



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



Unidad Gestión del Cuidado en Acceso Vascular

Santiago, 05 de septiembre de 2025

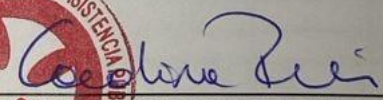
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Subdirección Gestión del Cuidado del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. Felipe Gonzalez Bustamante, Profesional, Unidad Gestión del Cuidado en Acceso Vascular**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

Agosto 2025

Inicio	Término	Número de Horas
10:00	20:00	10:00
09:00	20:00	11:00
08:00	20:00	12:00
Total		33:00




EU. CAROLINA RIVAS JEREZ
Subdirectora Gestión del Cuidado (s)